

Bomberos evita tragedia mayor:
Seis departamentos dañados por incendio en Villa Departamental

Pág. 6

Situación crítica en Aconcagua:
Los Andes y San Felipe mantienen sobre 165 casos activos de Covid

Pág. 3

Apartir de este sábado 3 de abril:
Horario de Invierno:
Seis consejos para que tu cuerpo se adapte

Pág. 4

Con atractiva y novedosa acción:
San Felipe celebrará el Día de la Actividad Física y el Deporte

Pág. 10

El zaguero quiere dejar huella:
Jesús Pino no duda que el Uní Uní luchará por cosas grandes en 2021

Pág. 10

Ya está en cárcel de Valparaíso:
Femicidio Algarrobal:
Imputado seguirá en Prisión Preventiva

Pág. 7

LOS ANDES
PDI incauta droga
avaluada en 8.791 millones de pesos

Pág. 9

Tras el ataque, dejó a su víctima inconsciente en el suelo

Abusó sexualmente, dio golpiza y asaltó abuelita de 85 años

Imputado debió ser trasladado a la cárcel de Quillota. Adulta mayor quedó hospitalizada pero sin riesgo vital

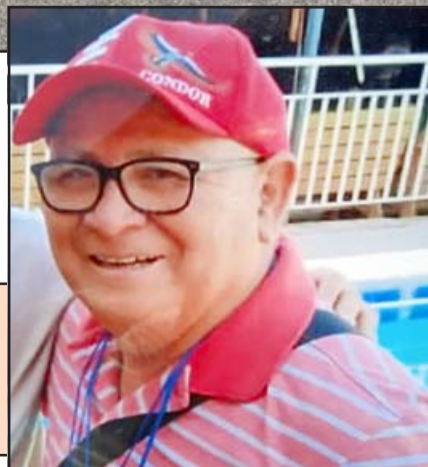
Pág. 8



Pág. 5



TODOS EN ALGARROBAL LA LLORAN.- Un episodio social que rayó casi en lo místico y espiritual en torno a la muerte de la joven **Valeria Ortiz Oyarzún**, es el que se vivió la mañana de este viernes en calle La Copa en Algarrobal, cuando la familia de esta víctima de Femicidio, en un acto de profundo dolor, trasladó su cuerpo a dicha localidad para que sus vecinos pudieran despedirse presencialmente de ella. En Nueva Algarrobal por ejemplo, los vecinos se lanzaron a las calles para recibir y despedir a su vecina, esta niña mostró también su mensaje en este cartel. (Foto Roberto González Short)



Presidente junta vecinal Pob. Chorrillos murió el sábado: Pág. 12
Entre lágrimas este domingo despiden al querido Ramón 'Cachaña' Videla



El motivo de nuestra felicidad (III y final)

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**
Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

En la primera parte del libro se trata el problema del placer (los placeres: la fuente de la felicidad 'Felicidad Sólida' de **Ricardo Capponi**, psiquiatra chileno); en la segunda, se habla de «la experiencia, el crisol de la felicidad»; en la tercera, de la dimensión temporal de la felicidad («el placer del presente, del pasado y del futuro»), en la cuarta, de los vínculos («zona del encuentro: espacio de la felicidad»); y en la quinta parte, sobre la «felicidad en la sociedad», pues con lo que aquí nos encontramos es con un texto que va en contra de la tendencia actual de escribir recetas para la felicidad. En ese sentido, se aleja radicalmente de lo que se llama «la industria de la felicidad». A continuación, quisiera presentar algunos de sus elementos clave y cómo nos puede ayudar a orientar algunos de los aspectos importantes de la cultura actual, tales como la crianza y el hedonismo.

La teoría de la felicidad de Capponi está anclada en los placeres. Esto no es raro, desde el momento que, como dice **Damasio** (citado por el libro), «los sentimientos de dolor y placer son los cimientos de la mente». En ese sentido, podemos decir que se entiende a la felicidad como el bienestar emocional causado por la predominancia de emociones placenteras. Sin embargo, está lejos de ser una teoría de la felicidad hedonista, pues el genuino concepto de felicidad no alude a cualquier placer, sino especialmente al de los placeres psíquicos.

Esto último debe sostenerse sin despreciar la importancia de lo que el libro llama «los placeres esenciales»,

es decir, aquellos que compartimos con el resto de los animales. Estos son el placer sensorial que se experimenta cuando satisfacemos nuestras necesidades corporales básicas, tales como la nutrición o el sexo; es decir, los que por su naturaleza nos procuran «bienes básicos». También entre los placeres esenciales encontramos los de confort, que apuntan a placeres asociados a comodidades necesarias para la subsistencia, tales como el transporte, la vivienda, espacios seguros, etc.

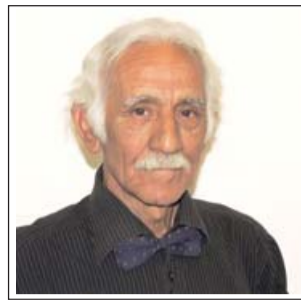
Finalmente, están los placeres de pertenencia, que tienen que ver con nuestra necesidad de sentirnos aceptados y admirados. Todos estos placeres, como su nombre lo indica, son esenciales para ser feliz. Pero, si bien son condición necesaria, de ninguna manera son condición suficiente. Capponi muestra con detalle cómo una vez satisfechos en cierta medida son incapaces de dar más de sí, de manera que centrarnos excesivamente en ellos puede crear adicciones e impedir el crecimiento mental.

Los placeres más importantes son los placeres psíquicos, que dicen relación, entre otras cosas, con la capacidad de elaborar las emociones negativas y superar los desafíos. Capponi plantea una antropología del ser humano como la de un ser que enfrenta desafíos y recibe placer en la medida en que es capaz de resolverlos. La felicidad tendrá entonces que ver con el disponer de suficientes recursos mentales para elaborar las principales emociones negativas. Tal capacidad de elaboración está relacionada con los procesos de supresión y replanteamiento, gracias a la

supresión, logramos bajar la intensidad de las emociones negativas que nos impiden pensar y, gracias al replanteamiento, somos capaces de dar un nuevo sentido a dichas emociones. Como resultado de ambos procesos, se produce un crecimiento mental pues se hace posible mejorar la capacidad para enfrentar los desafíos y las emociones negativas.

La felicidad, obviamente, no consiste en una mera elaboración de emociones negativas, pero dicha elaboración permite, junto con otros factores, que aflore la emoción positiva por excelencia, la alegría. Como afirma Capponi, tan «solo la alegría es una emoción positiva, esto es, placentera. Se gatilla cuando el sujeto cumple alguna expectativa que se había planteado, satisface una necesidad, un deseo. La alegría, por un lado, llama a repetir la experiencia; y, por otro, incrementa la capacidad para disfrutar de los placeres, genera actitudes positivas y afectuosas, mejora los procesos cognitivos y genera mayores competencias».

La capacidad de elaboración de las emociones se fortalece fundamentalmente en lo que Capponi llama «la zona del encuentro», es decir, a través de los vínculos. Aquí destaca cuatro dinámicas que están indisolublemente ligadas al encuentro: la generosidad, la agresión, el conocer y la estética. Hay muchísimos otros aspectos del libro que valdría la pena comentar, tales como los aspectos constitutivos de los placeres psíquicos, desarrollados magistralmente en la segunda y tercera parte de esta publicación. Invitamos al lector a profundizar en dichos aspectos.



Menudo problema

■ **Jerson Mariano Arias**

Hace muchísimos años se me encomendó el estudio de Casas de la Cultura con trayectoria en el país. Eso me obligó a permanecer dedicado por un tiempo en las oficinas de Ñuñoa, Providencia y Las Condes. Tuve frente a mí sus planes y programas. Entonces, pude darme cuenta de las diferencias que había en sus objetivos generales: dependían del tipo de vecindario, su educación, sus intereses. En una de ellas había un taller dedicado a tratar 'El Renacimiento y su relación con sus contemporáneos'; en otro, 'Razón y forma de la restauración' (con referencia a la reparación de obras de Arte). Sería de interés proponer en nuestro medio, titulares como aquellos para ver qué respuesta daría nuestro público.

Alcaldes y concejales tropiezan consigo mismos; es decir, no entienden qué entienden por Cultura y cómo se debe atender a este importante aspecto de la vida comunitaria, de ahí sus vacilaciones, programas inadecuados y pérdida de recursos. Si se lee el listado de oferta que la I. Municipalidad ofrece en el aspecto Cultura, nos encontraremos con una

serie de talleres de entretenimiento y /o terapia que deja muy felices a esas autoridades, porque les parece que con eso cumplen con la obligación de la Cultura.

La Cultura como la Educación son programas de largo plazo, no es posible pretender cumplir con objetivos serios en el breve espacio de un mandato. La Cultura se forma lentamente como se levanta un muro, ladrillo tras ladrillo. Se espera que se asiente uno sobre el otro, se mide su resistencia y se continúa si es posible. Lo anterior lo podemos apreciar aún en los grupos humanos más lejanos y separados de lo que se llama cultura occidental, los pueblos han venido explicándose su propia conducta y la de su entorno.

En un medio como el nuestro, pueblerino y universitario, se puede soñar en una acción cultural con el aporte de las más antiguas asociaciones (verdaderas conservadoras de historia y tradiciones) asentadoras de la noción de identidad. El aporte de las universidades o sedes académicas locales unidas al desarrollo de los barrios y su gente. El estudio especializado que realizan centros para el Desarrollo pudiera aportar una visión de la lo-

calidad, su clima, sus eventuales emergencias, y -muy especialmente- el respeto por la arquitectura que no se ha producido al azar, sino que es una de las escasas demostraciones de Cultura local.

Un desafío (como se dice) para alcaldes y concejales sería que se enfrentaran a este tema rancio pero siempre cambiante de la Cultura: qué significa, cómo pueden unirse los hilos que al respecto hoy existen y complementar el tejido para que la práctica de la búsqueda cultural sería provea finalmente a nuestros conciudadanos de una Cultura propia y a la vez universal. Porque es posible afirmar que los gobiernos comunales no han sabido encarar con tino y gracia el asunto de la Cultura, porque no se distingue «la paja del trigo» y todo cuanto huele a 'artístico' o 'intelectualoide' va dar al tacho de lo que ellos llaman cultura.

Conocemos los apellidos de la Cultura: científica, social, política, delictiva, religiosa, universitaria, narco. Sin embargo, cuando veamos que el ciudadano -desde niño- obedece a determinados cánones de conducta y pensamiento, podríamos suponer que hemos encontrado la respuesta para el 'menudo problema'.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	05/04/2021	30.556,81		05/04/2021	29.404,24
	04/04/2021	30.552,75		04/04/2021	29.402,35
	03/04/2021	30.548,69		03/04/2021	29.400,45
	02/04/2021	30.544,63		02/04/2021	29.398,56
	01/04/2021	30.540,57		01/04/2021	29.396,67
	31/03/2021	30.536,51		31/03/2021	29.394,77
	30/03/2021	30.532,45		30/03/2021	29.392,88
	29/03/2021	30.528,39		29/03/2021	29.390,98
	28/03/2021	30.524,33		28/03/2021	29.389,09
UTM		Abril - 2021		51,592	

EL TRABAJO
Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Los Andes y San Felipe mantienen sobre los 165 casos activos de Coronavirus

La directora del Servicio de Salud Aconcagua, **Susan Porras**, reconoció que la situación que vive el valle a causa de la pandemia de Covid-19 es extremadamente compleja debido al aumento de contagios y de los casos activos. «Hemos tenido un aumento del 25% del total de los casos activos de los que hubo la semana anterior y eso significa que algunas comunas pueden retroceder de fase porque así como se ven las cifras es difícil que sigan en la misma línea (...) en Calle Larga tenemos una cantidad

de 297 casos por cada 100.000 habitantes, con ese dato esa comuna debería estar en Cuarentena. Me imagino que la semana pasada no se definió así porque era la primera semana que estaban en fase de Transición, por lo tanto también hay que ver si hay una evaluación».

Añadió que Llay Llay continúa siendo la comuna con más altos casos de todo el valle, «por lo tanto va a continuar en cuarentena por varias semanas hasta que se puedan estabilizar los casos. Tenemos una tasa de 388 casos positivos por cada 100 mil habitantes, lo que es bastante alto».

A su vez, puntualizó que la comuna de Los Andes tiene una tasa de 179 casos y San Felipe 167 casos, «lo

• Situación de extrema complejidad se vive en Aconcagua con el aumento de los contagios, existiendo sólo dos camas UCI disponibles.

que tampoco significa que van a subir a fase 3 y creo que van a evaluar las distintas situaciones, la positividad. En mi opinión se mantendrían en Fase 2, pero estarían en el borde, en el límite, para que decretaran la Fase 1 de Cuarentena a las dos comunas».

En cuanto a la ocupación de las camas críticas, afirmó que también es una situación compleja, «porque en el peak de la primera ola de la pandemia llegamos a tener 28 camas UCI, y en este momento tenemos catorce camas UCI en el Hospital San Juan de

Dios de Los Andes y 20 en el Hospital San Camilo de San Felipe. De esas 34 camas tenemos 32 ocupadas, es decir, el lunes teníamos dos camas disponibles y siguen entrando más pacientes a ventilación mecánica».

Comentó que la última estrategia posible en estos momentos es aumentar esta semana tres camas en el Hospital de San Felipe, «con lo que llegaríamos a 37 camas críticas. Eso es lo máximo a lo que podemos llegar, ya que no podemos más por infraestructura y sobre todo por recurso humano, porque



Directora del Servicio de Salud Aconcagua, Susan Porras.

debemos tener personal especializado con médico, enfermeras y TENS». No obstante, recordó que las camas críticas son la última instancia, «y no todos los pacientes salen vivos (...) Tenemos que apuntar a que la gente no se enferme, a evitar los contagios, que las personas que sea notificadas como positiva señalen todos sus contactos estrechos para que los puedan aislar, porque ahí

estamos mal ya que no están notificando los contactos estrechos», declaró Susan Porras.

Enfatizó que ahora son pacientes más jóvenes los que se están contagiando, «cuando tienen algún síntoma un poco más complejo van esperando y llegan en última instancia a las urgencias o a la hospitalización, por lo tanto hay que dar la alerta antes».

REZA

Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.

P.R.

¡SUSCRÍBETE!

DESDE \$2.500.-

- Acceso a partir de las 00.00 horas
- Promedio 22 ejemplares mensuales
- Formato impreso libre de ventanas emergentes
- Accesos diferenciados según plan de suscripción (SPS)
- Descargas PDF (SPS)
- Acceso total a ediciones anteriores (SPS)

EL TRABAJO
el diario del valle de aconcagua

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
lunes 5	8° 25°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
martes 6	8° 27°	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado	Despejado
miércoles 7	8° 25°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
jueves 8	8° 26°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

Condorito



Horario de Invierno: Seis consejos para que tu cuerpo se adapte al cambio

Este sábado 3 de abril todas las personas que viven en el país, con excepción de la Región de Magallanes y la Antártica chilena, **deberían atrasar una hora sus relojes para dar inicio al nuevo horario de invierno.** Este cambio implicará que amanecerá y atardecerá más temprano, obteniendo más luz en la mañana y en la tarde, situación que también influye en nuestro reloj biológico al tratar de adaptarse a las nuevas horas de sueño y vigilia.

Ante esto, el neurólogo **Luis Espinoza** explica que la alteración en el ritmo circadiano, que se regula por el ciclo luz-oscuridad, puede generar desajustes transitorios en

nuestro organismo, «*dado que nuestro cerebro se debe volver a acostumbrar a despertar y dormir según nuevos horarios de luz. Sin embargo, a medida que se acerca el invierno este cambio horario ayudará a que cuando nos levantemos no tengamos la sensación de que estamos en plena noche. Por ello, el llamado principal a las personas es que aprovechen y disfruten al máximo de las horas de luz de la mañana y que idealmente mantengan horarios apropiados para irse a dormir y alcanzar a descansar las horas necesarias para que su cuerpo se recargue*», afirma.

Para adaptarnos más rápidamente al cambio y

lidiar mejor con esta especie de jetlag que atravesaremos, y que suele manifestarse con irritabilidad, somnolencia, falta de concentración o dolores leves de cabeza, profesionales entregan una serie de recomendaciones para cuidar nuestra higiene del sueño:

1. No compensar con siestas: Es importante recordar que una siesta nunca debe superar los 30 minutos, pero de todos modos la recomendación es evitarlas pues pueden provocar un desajuste aún mayor en el proceso de adaptación a un nuevo horario.

2. Reduce el consumo de bebidas estimulantes: Para ello es recomendable evitar el consumo

de café y alcohol durante los días previos al cambio de hora.

3. No cenas demasiado abundante: Prioriza la ingesta de alimentos livianos y evita las cenas pesadas o demasiado abundantes. Trata también que tu última comida sea al menos unas tres horas antes de ir a acostarte. Con esto evitamos que el proceso de conciliación del sueño sea interrumpido con el proceso de digestión.

4. Adiós a las pantallas en la pieza: Las pantallas generan una luz azul que puede interferir en nuestro proceso de sueño, por lo que la recomendación es sacar la televisión de la pieza y evitar utilizar el celular antes de acostarse a dormir.

5. A practicar ejercicio físico moderado: El deporte sin duda es algo positivo para nuestro cuer-



La alteración en el ritmo circadiano, que se regula por el ciclo luz-oscuridad, puede generar desajustes transitorios en nuestro organismo.

po, pero es ideal que su práctica sea durante la mañana o las primeras horas de la tarde. Es importante evitar realizarlo en la noche pues eleva la temperatura de nuestro cuerpo y acelera nuestras pulsaciones, dificultando la conciliación del sueño.

6. Si no puedes dormir, no te mantengas en la cama: Si te cuesta conciliar el sueño o estás con insomnio, levántate de la cama, cambia de ambiente y haz algo que no requiera mucha concentración para volver a inducir el sueño.

División Andina informa sobre incidente de bus en el camino industrial

Codelco División Andina informa que, por causas que son investigadas, un bus JM que transportaba a 33 trabajadores de la empresa Sigdo Koppers y que prestan servicios a la Vicepresidencia de Proyectos, sufrió esta recientemente un incidente en el sector del kilómetro 21 del camino industrial.

Producto de este hecho, algunos de los pasajeros registraron contusiones de carácter leve, por lo que fueron derivados hasta el policlínico de Saladillo, donde recibieron las primeras atenciones médicas.

En tanto, tres de ellos fueron trasladados a la Clínica Río Blanco para la toma de exámenes, mientras el resto del grupo con-

tinúa siendo evaluado por el área médica. Junto con iniciar la investigación para determinar las causas de este incidente, Codelco División Andina reitera su permanente compromiso con la seguridad e integridad de sus trabajadoras y trabajadores.

Dirección de Comunicaciones

V Región

La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E

Estilo : Tropilatio

Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo



Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl



La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

El pueblo entero lloró a joven madre asesinada: Entre lágrimas, globos y aplausos despiden vecinos a Valeria Ortiz en Algarrobal

Un episodio social que rayó casi en lo místico y espiritual en torno a la muerte de la joven **Valeria Esmeralda Ortiz Oyarzún**, madre de dos niños, es el que se desarrolló la mañana de este viernes en calle



La madre de Valeria, Rosa Oyarzún Castillo, desde la carroza fúnebre agradeció a los vecinos el apoyo recibido en este amargo trance.

La Copa en Algarrobal, cuando la familia de esta víctima de Femicidio en un acto de profundo dolor, trasladaron su cuerpo a dicha localidad para que sus vecinos pudieran despedirse presencialmente de ella.

Desde tempranas horas de este viernes las calles y pasajes tanto de Nueva Algarrobal como de El Algarrobal fueron adornados con globos blancos y lila, muchos de los vecinos salieron de sus hogares con coronas de flores para posarlos frente a la humilde vivienda de Valeria, así, seguida de dos autobuses cargados de amigos de la joven y varios autos, llegó la carroza fúnebre, dejándose escuchar las alarmas comunitarias de Algarrobal, alertando así la llega-

da de la caravana fúnebre.

Una vez frente a la vivienda donde vivió Valeria, los discursos y gritos de dolor no faltaron, cada uno expresó su amargo dolor, lágrimas y aplausos se escucharon, no hubo manera de consolar a los vecinos, algunos con rabia y otros llorando, vieron partir hacia la localidad de Nueva Algarrobal, donde otro grupo de vecinos también esperaba la carroza fúnebre.

Finalmente los restos mortales de Valeria fueron trasladados al Cementerio Parque Auco en Rinconada, y en horas de la tarde fueron llevados al Crematorio Católico en Santiago para su respectiva cremación en los próximos días.

Roberto González Short



NI UNA MÁS.- Con gran Fuerza y Vigor los vecinos de Nueva Algarrobal remarcaron su rechazo al crimen que le costó la vida a la joven Valeria.



MASIVA DESPEDIDA.- El angosto camino de calle Las Copas se hizo intransitable la mañana de este viernes en Algarrobal.



LA NIÑA MADRE.- Nadie quedó indiferente a la llegada del cuerpo de la niña madre del Algarrobal, el sentimiento de pesar fue general.



MASIVO ADIÓS.- Finalmente la carroza con los restos mortales de Valeria abandonaron el lugar para dirigirse a su destino final en Santiago.



NUEVA ALGARROBAL.- En Nueva Algarrobal los vecinos se lanzaron a las calles para recibir y despedir a su vecina, esta niña mostró también su mensaje en este cartel.



PELIGROSA LABOR.- Bomberos voluntarios debieron emplearse a fondo para aplacar las llamas en este bloque de departamentos.



DRAMA EN LA DEPARTAMENTAL.- Personal de Bomberos en el lugar debieron usar la unidad MX-2 a escala, mientras una mujer abraza a su vecina, demostrando la pena por la situación.

Al menos seis departamentos dañados por incendio en Villa Departamental

Unos seis departamentos se vieron afectados por un incendio ocurrido en Villa Departamental de San Felipe, pasadas las 13:00 horas. El arduo trabajo desarrollado por voluntarios del Cuerpo de Bomberos de San Felipe evitó que el fuego se propagase a otros departamentos. Por lo mismo esta emergencia fue catalogada como muy compleja por el comandante de Bomberos **Juan Carlos Herrera Lillo**.



Comandante de Bomberos Juan Carlos Herrera Lillo.

«Una situación muy compleja. Años atrás habíamos tenido un incendio en este mismo departamento. La verdad que se quemó, donde se inició el fuego, casi un 100%. La rápida intervención de Bomberos evitó que el fuego se siguiera propagando a los demás departamentos, afortunadamente. Fue un trabajo muy complejo porque ustedes saben los caminos muy estrechos en este sector y afortunadamente se pudo trabajar y evitar que el fuego se propagara»

Sobre la causa del siniestro, el comandante **Juan Carlos Herrera Lillo** dijo que «se estaba trabajando para ver realmente el origen, por qué se produjo este incendio. Hay situaciones que son muy complejas, que son muy anormal», indicó Herrera a **Diario El Tra-**



SEIS APARTAMENTOS.- Momentos de grandes apuros vivieron los vecinos Villa Departamental la tarde de este sábado. No resultaron personas heridas. (Foto Internet)

bajo.

Consultado sobre la cantidad de departamentos afec-

tados por este incendio, el Comandante Herrera indicó que «con el agua y el fuego

tenemos seis afectados», señaló. Reiterar que el año pasado también se produjo un

incendio en ese sector. **Fotos Roberto González Short**

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Arriesga condena de Presidio Perpetuo Calificado:

Femicidio en Algarrobal: imputado queda en Prisión Preventiva

Este jueves se realizó finalmente la audiencia de formalización contra el imputado por el femicidio de **Valeria Ortiz Oyarzún**, joven madre de 22 años de edad. En esta instancia la jueza, de acuerdo a los antecedentes esgrimidos por la Fiscalía local de San Felipe, y además por la pena asignada al delito de Femicidio, que va desde los 15 años y un día a la Cadena Perpetua Calificada, resolvió que su libertad es un peligro para la seguridad de la sociedad y accedió a lo solicitado por el persecutor otorgando la Prisión Preventiva del acusado.

«La Fiscalía Local de San Felipe formalizó el día de hoy (jueves), investigación contra **Clodomiro Armando Contreras Ramírez** por su participación en los hechos ocurridos

el día 30 de marzo del año 2021 en la comuna de San Felipe, específicamente en el domicilio ubicado en camino La Copa S/N sector El Algarrobal de esta ciudad. Estos hechos ocurrieron en horas de la noche en este domicilio donde vive el imputado junto con la víctima, su conviviente, doña Valeria Ortiz Oyarzún, con quien además el imputado mantiene dos hijos en común menores de edad, 3 y 6 años respectivamente», señaló.

LLAVE 'CHICHARRA' Y ASFIXIA MORTAL

Sobre las circunstancias que terminaron con la muerte de la joven madre de 22 años, el fiscal **Eduardo Fajardo de la Cuba** indicó que fue producto de una discusión, «el imputado procede primeramente

a agredir a la víctima con un elemento contundente, una llave 'chicharra' golpeándola en la cabeza provocándole una herida-contusa cortante, y acto seguido procede a asfixiarla para quitarle la vida de esta forma, lo que fue corroborado por el Servicio Médico Legal en torno a la conclusión que llega el médico legista en el protocolo de autopsia», señaló.

LA FORMALIZACIÓN

Finalmente, el persecutor informó que el imputado **Clodomiro Armando Contreras Ramírez** fue formalizado por un delito que se califica como Femicidio, «quedó con la cautelar de Prisión Preventiva y se fijó por el tribunal un plazo de 100 días para la investigación», indicó. También comentó el fiscal Fajar-

do de la Cuba que restan por realizar diligencias, pericias básicamente de las evidencias que fueron levantadas en el sitio del suceso. Así como también informes del cuerpo de la víctima que deben ser emitidos por el Servicio Médico Legal en cuanto a las conclusiones.

ARRIESGA PERPETUA

De acuerdo al artículo 390 del Código Penal de nuestro país, el imputado en caso que sea encontrado culpable de Femicidio, arriesga una pena que va desde los 15 años y un día hasta **Presidio Perpetuo Calificado**. Es decir, después de cumplir 40 años de cárcel recién podría acceder a beneficios intra-carcelarios. Por se-



Por seguridad del imputado, este fue trasladado hasta el Complejo Penitenciario de Valparaíso.

guridad del imputado, el Complejo Penitenciario este fue trasladado hasta de Valparaíso.

¿SI ESTOY VACUNADA/O PUEDO DEJAR DE USAR MASCARILLA?

Debes mantener las medidas de autocuidado aún después de vacunarte. Usa siempre mascarilla, lávate las manos y mantén distancia física.

#YOIMEVACUNO

Las vacunas salvan vidas. Infórmate sobre las fechas y el proceso de vacunación contra el COVID-19 en www.gob.cl/yomevacuno

Usa Mascarilla, Lávate las manos, Mantén la distancia

Ministerio de Salud, Gobierno de Chile

Haz que te vean a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

MICROCRÉDITOS + CAPACITACIÓN + REDES DE APOYO + MICROSEGUROS

800 123 599 | www.fondoesperanza.cl

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

Malviviente también abusó sexualmente de ella:

PDI detiene a violento ladrón que asaltó abuelita de 85 años

Detectives de la Brigada Investigadora de Robos Los Andes capturaron al autor del robo con violencia que afectó a una adulta mayor en la comuna de San Esteban el pasado 21 de marzo. En la oportunidad, el imputado mediante el escalamiento y tras fracturar un vidrio, ingresó hasta el dormitorio principal de la vivienda donde se encontraba la mujer de 85 años de edad, a quien intimidó y violentó, para luego sustraer especies de valor.

Tras recepcionar la orden de investigar emanada de la Fiscalía local de Los

Andes, los oficiales policiales se abocaron a realizar diversas diligencias, como recolección de evidencia biológica, revisión de cámaras y empadronamiento de testigos, logrando identificar y detener a **M.S.R.V.**

El jefe de la BIRO Los Andes, comisario **Germán López**, manifestó que «conforme a diligencias desarrolladas por el delito de robo con violencia ocurrido el 21 de marzo del presente año, donde un desconocido ingresa a un domicilio en la comuna de San Esteban proce-

diendo a intimidar y violentar físicamente a una mujer de 85 años de edad, la cual quedó inconsciente y con heridas de gravedad, donde posteriormente fueron sustraídas especies de valor desde el inmueble, con esta información se tramitó una orden de investigar con el MP desarrollando diversas diligencias como recolección de evidencia biológica, de cámaras y empadronamiento de testigos con reconocimiento, logrando identificar al autor material de este hecho, quien fue detenido por parte de oficiales de esta brigada investigadora de robo para ser puesto posteriormente por el delito de robo con violencia a disposición del Juzgado de Garantía de Los Andes», dijo López.

El imputado pasó a control de detención donde fue formalizado por el delito de Robo con Violencia, que-



El imputado saliendo desde el Cuartel de la PDI en Los Andes.

dando en Prisión Preventiva. Además, se otorgó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación.

TAMBIÉN ABUSADA

Según se pudo conocer en forma extraoficial, el

acusado habría sido trasladado a la cárcel de Quillota, porque en ese lugar existe un módulo especial para imputados por delitos sexuales. Lo anterior debido a que el imputado también fue formalizado por

Abuso Sexual, ya que después de agredir a la adulta mayor habría procedido a abusar sexualmente de la víctima, la cual quedó internada en el Hospital San Juan de Dios en Los Andes, pero sin riesgo vital.

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



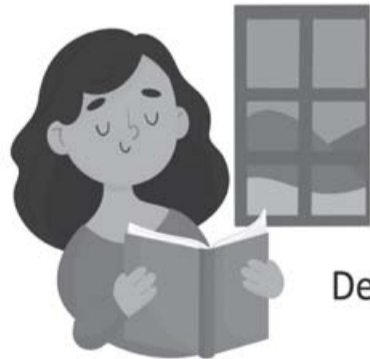
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

Incautan droga avaluada en más de \$8.791 millones en Aconcagua

El Ministro del Interior y Seguridad Pública, **Rodrigo Delgado**, junto al director general de la Policía de Investigaciones de Chile, **Héctor Espinosa** y autoridades regionales e institucionales, dieron a conocer los resultados de dos investigaciones realizadas por la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) Los Andes, que culminaron con una de las incautaciones más grandes en la zona, que asciende a 540 kilos de distintos tipos de droga.

En la Prefectura Provincial Los Andes, las autoridades se refirieron a la **'Operación Los Bichos'**, que permitió desbaratar a una banda criminal dedicada a comercializar sustancias ilícitas en las comunas de Santa María, San Felipe y Los Andes, sacando de circulación cerca de 72 kilos de cannabis sativa, lo que equivale a 71.670 dosis. Cabe señalar que esta agrupación criminal realizaba las conocidas popularmente 'quitadas de droga' a bandas rivales.

Por otra parte, el trabajo investigativo efectuado por la PDI en la **'Operación San Pedro III'**, culminó con la incautación de 467,760 kilos de droga, los que corresponden a 283 kilos 420 gramos clorhidrato de cocaína y 184 kilos 340 gramos de cocaína base, además, se logró establecer el modo de operar de una organización criminal transnacional integrada por ciudadanos chilenos y bolivianos, dedicados a internar en vehículos de alto tonelaje grandes cantidades de droga por el norte del país, para comercializarla posteriormente, en las regiones de Valparaíso y Santiago.

LOS DETENIDOS

Según antecedentes aportados por la Policía civil, en los operativos fueron detenidos un total de once personas, entre chilenos y extranjeros, mientras que fueron sacadas de circulación un total de 3.403.610 dosis de sustancias ilícitas, cuyo avalúo corresponde a más de \$8.791 millones.

Según informó el Fiscal Reinoso, el trabajo operativo realizado con la Brigada Antinarcóticos y Crimen Organizado Los Andes corresponde a dos investigaciones, que permitió desbaratar dos bandas dedicadas a la internación y distribución de droga.

«En la primera de ellas se logra la incautación de más de 70 kilos de cannabis sativa y la detención de siete personas que se dedicaban a actividades de tráfico ilícito de drogas, así como a otro tipo de ilícitos asociados, delitos violentos contra las personas. En la segunda investigación se logró la incautación de 470 kilos de clorhidrato de cocaína base, sumando en los dos procedimientos una cantidad total de 540 kilos de droga que fue sacada de circulación. En la segunda operación se detuvo a cuatro sujetos, uno de ellos de nacionalidad boliviana», explicó el Fiscal Reinoso.

Según detalló el Fiscal, ambas causas se venían trabajando desde el año pasado y se han generado varios operativos como parte de las diligencias: «La investigación tiene un tiempo ya, básicamente del año 2020 veníamos investigando a esta organización, hemos



La droga decomisada por la PDI de Los Andes fue mostrada a los medios de comunicación en el cuartel de la PDI, en Los Andes.

hechos otros procedimientos. La droga venía de la zona norte del país y era comercializada tanto en la región Metropolitana, como en la Quinta Región de Valparaíso», expuso el Fiscal Reinoso.

Las once personas detenidas en los operativos ya fueron formalizadas por el delito de Tráfico Ilícito de Drogas y quedaron en Prisión Preventiva, estableciendo el Juzgado de Garantía de Los Andes, un plazo de investigación de seis meses en ambos casos.

• Reforzamiento • Estimulación
• Técnicas de estudio • Nivelación

Apaya psicopedagógica
Fernanda León A.
San Felipe y alrededores.

+569 79640166

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 26 DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-58-2021**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO **"ARAYA"** SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA JUEVES 08 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE **MARIA ELIANA CARVALLO PINO** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ÉSTA A DON **MAUEL FROILAN ARAYA CARVALLO**.

DANISA ORDENES GONZALEZ
SECRETARIA SUBROGANTE
PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE

REMATES DRAGO

Subasta Judicial 06 de abril del 2021 a las 12:00 horas a través de Vía Zoom y www.drago.cl juicio Forum Servicios Financieros S.A./ Muñoz, Rol E-188-2021, Orden 1° Juzgado de Letras de San Felipe, remataré automóvil marca Kia Motors Modelo Soluto LX 1.4 año 2020, patente LTCP.75-4, exhibición en San Francisco 196, Curimón San Felipe día antes de la subasta de 10:00 a 14:00 horas, será obligación de los asistentes el uso de mascarilla y distanciamiento, exhibición virtual y bases en www.drago.cl, Michael Rubio Manríquez, Martillero Público. Cel.: +569 86357306

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 12 DE MARZO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-51-2021**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO **"MARTINEZ"** SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA MIÉRCOLES 21 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 12:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE **MONICA YANETT SANCHEZ SANCHEZ** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ÉSTA A DOÑA **YESSENIA FRANCEL DEL PILAR MARTINEZ SANCHEZ**.

DANISA ORDENES GONZALEZ
SECRETARIA SUBROGANTE
PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD
CANASTILLOS DE NOVIOS
SALUDOS A ENFERMOS
SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL 800 211212

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**
Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Con una atractiva y novedosa acción San Felipe celebrará el Día de la Actividad Física y el Deporte

Mañana martes se celebrará el *Día Mundial de la Actividad Física y el Deporte*, fecha que comúnmente solía celebrarse con una serie de actividades en colegios y diversas entidades públicas. La delicada situación sanitaria que atraviesa la ciudad y el país producto de la pandemia, provocó que el Departamento de Deportes de la Municipalidad de San Felipe optara por programar una actividad virtual abierta a toda la comunidad.

El evento será Online a través de la plataforma de Facebook del municipio. Fue el joven integrante del Departamento de Deportes del Municipio sanfelipeño, **Diego García**, el encargado de dar a conocer los alcances de la actividad: «Habrán distintas clases durante toda la mañana, y como entendemos que mucha gente no podrá participar debido a sus actividades laborales o de otra índole, las clases quedarán grabadas para que puedan revivirla y así practicarlas en un horario que sea más cómodo para ellas», partió informando el funcionario que más adelante entregó otros datos muy importantes tales como que, «todo comenzará a las 8 de la mañana con un taller de Yoga que estará a cargo de la profesora Aura Palacios. El segundo bloque será desde la mañana y será uno de Acondicionamiento físico para todo público bajo la conducción de la profesional Cristina Abarca, mientras que el tercer turno



Los profesionales del Departamento de Deportes Julio Silva (sentado) y Diego García, afinando los últimos detalles de la actividad de este martes.

se iniciará a las 10 de la mañana y se tratará de Acondicionamiento Físico para el Adulto Mayor que tendrán la posibilidad de disfrutar una clase especialmente dirigida hacia a ellos debido a la importancia que tienen para nuestra sociedad, y es por lo mismo que la profesora de ese taller será Judith Pinto quien se ha especializado en el adulto mayor», explicó García.

La culminación de la actividad telemática consistirá de una clase de Zumba, la que se programó a las 11 de la mañana, bajo la tutela

de Issadora Pérez, quien cuenta con una vasta experiencia en esa disciplina.

Por su parte el jefe del Departamento de Deportes, **Julio Silva**, hizo un llamado a la ciudadanía para que participe de esta actividad, afirmando que «ojala la mayor parte de la comunidad puedan participar; sabemos que en estos tiempos es imposible por los aforos reunir a la gente, y es por eso que no quisimos que la fecha pasara por alto, así que organizamos esta acción que irá para todos por las redes sociales».

Jesús Pino no duda que el Uní Uní luchará por cosas grandes este 2021

A las ocho de la noche de mañana en la capital de la Región del Maule, Unión San Felipe comenzará a recorrer un largo camino que tiene como destino el ascenso a la serie mayor del balompié chileno. El objetivo para la escuadra sanfelipeña no es otro que intentar el ascenso, y precisamente uno de sus jugadores más avezados como **Jesús Pino**, quien dejó en claro que quieren luchar por cosas importantes y de paso ratificar todo lo bueno que se hizo en el torneo pasado: «Estamos a las puertas de comenzar y puedo decir que estamos muy preparados para dar el primer paso para conseguir un objetivo grande;

la vara ya la dejamos muy alta, y confiamos estar a la altura porque tenemos la base del campeonato pasado, además que se nos sumaron muy buenos jugadores que claramente serán un aporte», declaró el central.

Para el zaguero la temporada 2021 será el punto de inflexión en su carrera deportiva, ya que en lo personal quiere que esta sea la última en la B, ya que, «llevo varios años en el club y es indudable que me gustaría subir con San Felipe porque quiero dejar una huella, esa es la única manera de devolver todo lo que esta institución me ha dado durante todo este tiempo», confidenció.



Jesús Pino es uno de los jugadores más importantes dentro del actual plantel del Uní Uní.

MÁS DE
110 MIL RAZONES
— PARA —
APLAUDIR



15 AÑOS
fe
FONDO ESPERANZA



800430055

www.fondoesperanza.cl

Era presidente de la junta vecinal de Población Chorrillos: Este domingo despidieron al querido Ramón 'Cachaña' Videla Reyes

Un desgarrador amanecer es el que tuvo una familia en calle Nueva de Población Chorrillos la madrugada de este sábado, luego que el conocido líder comunitario, **Ramón 'Cachaña' Videla Reyes** de 66 años de edad, falleciera por una falla respiratoria, dejando a sus hermanos e hija única en una profunda tristeza.



Marco, hermano del querido Ramón 'Cachaña' Videla.

La noticia convocó de inmediato a todo el barrio, pues este conocido vecino era el presidente de su junta vecinal, generándose por el cariño que le tenían, una espontánea decoración con globos en casi todas las viviendas del sector.

UN LÍDER VECINAL

Diario El Trabajo logró conversar con uno de los hermanos de 'Cachaña', como cariñosamente llamaban a Ramón, **Marco Antonio Videla Reyes**, quien se tomó unos minutos para compartir con nuestros lectores el sentir propio y de toda la familia, «*Ramón siempre fue una persona comunicativa y amigable, no le conocimos enemigos, fue un vecino que se ganó el cariño y respeto de la gente acá en San Felipe, mi*

hermano era guardia de seguridad en la empresa Baica, a mi hermano de cariño le llamábamos 'Cachaña' él era muy bueno para la pelota a nivel amateur era muy bueno, él se inició en el Club Julio Martínez y en el club que más jugó fue el Deportivo Alberto Pentzke de San Felipe y terminó jugando en el Alianza de Curimón donde 'Los Chuicos'», recordó Marco Videla.

Según informó la familia a **Diario El Trabajo**, 'Cachaña' Videla falleció a causa de una falla pulmonar la madrugada de este sábado.

«*Acá en Población Chorrillos Ramón era el presidente de la junta vecinal, la gente lo pidió como presidente, él no quería el cargo por su trabajo él le hacía el quite pero al final*

*asumió el cargo, la gente estaba muy conforme con su gestión, él sacó hartas cosas como una sede vecinal áreas verdes y otros recursos, en realidad no porque fuera mi hermano pero sí fue alguien que encaja en aquel dicho: 'A Dios le sirven los buenos no los malos', quiero agradecer a toda la gente que nos han enviado sus condolencias, por tanto apoyo y que él tenga su descanso en paz, también a **Diario El Trabajo** que nos permite divulgar esta noticia», recaló Marco Videla.*



Ramón 'Cachaña' Videla, falleció la madrugada de este sábado a la edad de 66 años.

DESCANSO ETERNO

Las exequias de don Ramón Videla se desarrollaron la tarde de este domingo en su casa de habitación, siendo sepultados sus restos

mortales en el Cementerio Parque Almendra en La Troya. Todo el personal administrativo, periodístico y gerencial de **Diario El Trabajo** nos unimos hoy al

sentimiento de pérdida de la **Familia Videla Reyes**, anhelando que pronto logren superar este amargo episodio.

Roberto González Short



EL BARRIO LO LLORA.- Como muestra la gráfica de **Diario El Trabajo**, muchos fueron los vecinos que no pudieron ingresar a la sala del velatorio del querido «Cachaña» y se resignaron a participar del culto evangélico desde afuera de su casa.



PERDEMOS A UN LÍDER.- La tarde de este domingo fue despedido el presidente de la junta vecinal de Población Chorrillos por sus amigos y familiares. Estuvieron también presentes la presidenta de la Unco y colegas del querido presidente vecinal.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe